Contrato Nº 30 /2021 CD Nº 11/2021

CONTRATO Nº 30 /2021

Entre la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción con Nº de RUC 80022761-1, regida por la Ley de Educación Superior 4995/2013, representada en este acto por el Decano de la FIUNA, el Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz, de Cédula de Identidad Nº 785.746 y domicilio legal en el Campus de la UNA de la ciudad de San Lorenzo, en lo sucesivo denominada la Contratante, por una parte, y por la otra la empresa "ATLAS REPRESENTACIONES S.A." con Nº de RUC 80036446-5, y representada por el Sr. Enrique González Leiva, con Cédula de Identidad Nº 680.838 domiciliada en las calles Dr. Juan Benza Nº 317 esq. Ecuador de la ciudad de Asunción, en adelante el Proveedor, acuerdan celebrar el presente Contrato para la "ADQUISICION DE LIBROS", que estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por finalidad establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor con relación a la Contratación Directa Nro. 11/2021 para la "ADQUISICION DE LIBROS", detallados en la Carta de Invitación y Anexos: Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y Anexos y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La Oferta del Proveedor;
(e) La Resolución de Adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;
(f) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **399807**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento del llamado a Contratación Directa Nº 11/2021, convocado por la FIUNA. La adjudicación fue realizada por Resolución D Nº 571/2021 de fecha 09 de setiembre de 2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS (Art. 37 inc. c de la Ley Nº 2051/03).

A los efectos de este contrato, los precios unitarios se detallan a continuación:

Atlas Representaciones S.A.
Enrique Gonzalez Leiva
Apoderado

Contrato Nº 30 /2021 CD Nº 11/2021

Ítem Nº	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	Libro Ordenacion y planificacion territorial, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	2	SINTESIS	ESPAÑA	800.000	1.600.000
2	Libro ISO 14000:2015, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	FC EDITORIAL	ESPAÑA	252.000	252.000
3	Libro Sistemas de informacion geografica. Aplicaciones en diagnosticos territoriales y decisiones geoambientales. 2da. Ed., segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	2	RA-MA	ESPAÑA	392.000	784.000
4	Libro ASPECTOS AMBIENTALES. IDENTIFICACION Y EVALUACION, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	AENOR	ESPAÑA	490.000	490.000
5	Libro Auditorias ambientales Ultima Version, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	FC EDITORIAL	ESPAÑA	280.000	280.000
6	Libro AUDITORiAS MEDIOAMBIENTALES Guia Metodologica, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	MUNDI-PRENSA	ESPAÑA	440.000	440.000
7	Libro CARACTERIZACIoN DE RESIDUOS INDUSTRIALES, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	IC EDITORIAL	ESPAÑA	190.000	190.000
9	Libro GUiA DE ROCAS Y MINERALES: Rocas, menas, minerales, piedras preciosas, petrografia, meteoritos, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	OMEGA	ESPAÑA	800.000	800.000
10	Libro Introduccion a la cartografia geologica, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	U. DEL PAIS VASCO	ESPAÑA	250.000	250.000
11	Libro Ecologia, cambio climatico y sexta extincion, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	MCGRAW-HILL	MEXICO	900.000	900.000
12	Libro La	Unidad	UNIDAD	1	CATARATA	ESPAÑA	260.000	260.000

Atlas Representaciones S.A.
Enrique González Leiva
Apoderado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · DECANATO · FACULTAD DE INGENIERIA

	contaminacion del aire, segun especificaciones tecnicas.							
13	Libro INTRODUCCION A LA TOXICOLOGiA MEDIOAMBIENTAL, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	ACRIBIA	ESPAÑA	600.000	600.000
15	Libro Evaluacion y gestion medioambiental para planes, programas y proyectos de ingenieria, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	U. DE SEVILLA	ESPAÑA	295.000	295.000
16	Libro El pequeno manual del cambio climatico, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	GRIJALBO	ESPAÑA	245.000	245.000
17	Libro Sostenibilidad y areas protegidas en Espana: naturaleza, poblacion y economia, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS (CSIC)	ESPAÑA	400.000	400.000
18	Libro Metodos y Tecnicas de Investigacion Para Estudios de Urbanismo y Territorio, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	TIRANT LO BLANCH LIBROS	ESPAÑA	490.000	490.000
19	Libro Criterios de calidad y gestion del agua potable, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	UNED	ESPAÑA	745.000	745.000
20	Libro Presiones humanas, impactos ecologicos, respuestas sociales, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	PIRAMIDE	ESPAÑA	380.000	380.000
21	Libro Gestion y evaluacion de impacto ambiental, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	U. PAIS VASCO	ESPAÑA	320.000	320.000
22	Libro Metodos y productos cartograficos, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	SINTESIS	ESPAÑA	550.000	550.000
23	Libro Paisaje, turismo y salud, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	TIRANT HUMANIDADES	ESPAÑA	560.000	560.000

Atlas Representaciones S.A.
Enrique Gonzalez Leiva
Apoderado

24	Libro Relacion entre la sociedad y el medio ambiente en la geografia moderna, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	U. DE GRANADA	ESPAÑA	440.000	440.000
26	Libro Humedales, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	LOS LIBROS DE LA CATARATA	ESPAÑA	270.000	270.000
28	Libro Patrimonio arqueologico y derecho sancionador, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	TIRANT LO BLANCH LIBROS	ESPAÑA	650.000	650.000
29	Libro Hidrogeologia basica e hidraulica subterranea, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA	ESPAÑA	440.000	440.000
30	Libro Los paisajes del litoral fluvial en las interfases urbano/rural, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCIA	ESPAÑA	399.000	399.000
31	Libro Gobernanza ambiental o el arte de resolver conflictos ambientales, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	1	EDICIONES MUNDIPREMSA	ESPAÑA	270.000	270.000
32	Libro Physical geodesy. Springer Science y Businness Media, segun especificaciones tecnicas.	Unidad	UNIDAD	2	SPRINGER VERLANG GMBH	VIENNA-AUSTRIA	1.375.000	2.750.000
MONTO TOTAL								**16.050.000**

Por un monto total de Gs. 16.050.000.- (Guaraníes dieciséis millones cincuenta mil).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes/servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta Carta de Invitación.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación, conforme siguiente cuadro:

Atlas Representaciones S.A.
Enrique Gonzalez Leiva
Apoderado

Contrato Nº 30 /2021 CD Nº 11/2021

Ítems Nº	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 28, 29, 30, 31, 32	Unidad	El lugar de entrega de los bienes es en la Sección de Suministros de la Facultad de Ingeniería, Campus de la UNA - FIUNA, San Lorenzo, de lunes a viernes, de 08:00 a 13:30 hs, con previa coordinación con funcionarios de dicha dependencia.	Los bienes serán proveídos conforme orden de compra, emitida por la Convocante, estando obligado el proveedor a la entrega de la totalidad establecida en el pedido, dentro de los **15 (quince) días hábiles** posteriores a la recepción de dicho pedido.

El lugar donde se expedirá la Orden de Compra o Servicio será en **Local de la Facultad de Ingeniería - UNA, Campus de la UNA, San Lorenzo**.

El Proveedor efectuará todas las revisiones y comprobaciones antes de proveer los bienes/servicios a la Contratante.
El Proveedor se responsabilizará de la provisión de los bienes/servicios y de la calidad de los mismos.
Correrá a su exclusivo cargo y por su cuenta las sustituciones y/o modificaciones que correspondan cuando se observasen deficiencias en la provisión de los bienes y/o servicios.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Contratante, designa como administrador del contrato y nexo institucional a la Coordinación de Carrera Ingeniería Geográfica y Ambiental de la FIUNA, el cual supervisará todas las provisiones de los bienes/servicios.

Todas las comunicaciones y órdenes que se cursaren mutuamente la Contratante y el Proveedor se harán únicamente por escrito. Por consiguiente, todas las veces que en los textos de los documentos contractuales se encuentren las Expresiones: "Comunicará," "Informará", "Notificará", u otras similares deberán extenderse por escrito. Las comunicaciones verbales no tendrán valor con respecto al presente contrato.

9. FORMA Y TERMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 39 Ley Nº 2051/03).

La garantía que el Proveedor deberá extender a favor de la Contratante será la siguiente:

- De fiel cumplimiento de Contrato: se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato, salvo que la entrega de los bienes o la presentación de los servicios se realice dentro del citado plazo.

10. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos ante la Contraloría General de la Republica, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a lo establecido en la Carta de Invitación y Anexos. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento

Atlas Representaciones S.A.
Enrique Gonzalez Lopez
Apoderado

de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k, Ley Nº 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley Nº 2.051/03, y en la Carta de Invitación y Anexos.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato, se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las Partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las Partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 11 días del mes de Octubre de 2021.

Sr. Enrique González Leiva **Representante de ATLAS REPRESENTACIONES S.A.** **El Proveedor**	**Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz** **Decano de la FIUNA** **La Contratante**

Atlas Representaciones S.A.
Enrique Gonzalez Leiva
Apoderado